

Machala, 16 de Marzo del 2015

Sr.
EULER DAVID LUZURIAGA FLORES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CABAMINSUR S.A.** celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la compañía por el periodo estatutario de 5 años.

En su condición de GERENTE tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía

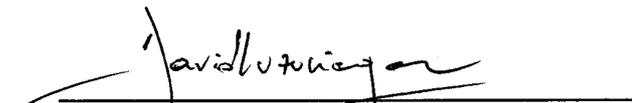
CABAMINSUR S.A. fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 13 de Mayo del 2.014, ante el Notario Séptimo del Cantón Machala Dr. Kleber Tapia Mendoza, e inscrita en el Registro Mercantil con el No.141 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.031, el 2 de Junio del 2.014.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para al cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil de Machala; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



YADIRA SANCHEZ PEÑAHERRERA
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

Yo, EULER DAVID LUZURIAGA FLORES, acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía CABAMINSUR S.A.- Machala, 16 de Marzo del 2015



EULER DAVID LUZURIAGA FLORES
C.C. 0704453406



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1150
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	282
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/03/2015
FECHA ACEPTACION:	16/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CABAMINSUR S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

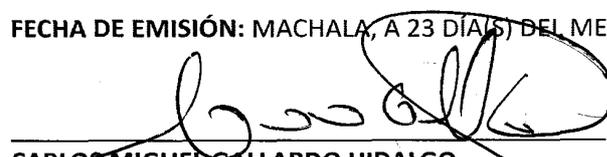
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0704453406	LUZURIAGA FLORES EULER DAVID	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48